

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Salamanca, trimestre... 3'50 Pesetas
 Fuera de ella, trimestre... 4'25
 semestre... 8
 año... 15
 Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, á precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
 Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
 CÍRCULO TRADICIONALISTA
 Plazuela de San Isidro

DIARIO DE LA TARDE ♦ SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO
 CONCERTADO

No se devuelven los originales
 Número atrasado: 10 céntimos

AÑO V.—NUM. 453

Martes, 5 de Diciembre de 1911

TELÉFONO NÚM. 17

ALMACÉN DE PAÑOS
JUNQUERA HERMANOS
 PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA
 VENTAS POR MAYOR Y MENOR
 Inmenso surtido en toda clase de paños, felpas y artículos para sacerdotes
 Grandes ventajas en precios y calidades.

NICOLAS ALBERTOS
 Comercio de paños y novedades del reino y extrañeras de
 Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.
 Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa recibiendo de los artículos de la temporada en que estamos extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos preciosos para el clero y comunidades hay siempre un surtido inmenso.

Aranzábal y Ajuria

MAQUINARIA AGRICOLA
TALLERES DE CONSTRUCCIÓN EN VITORIA Y ARAYA (ÁLAVA)
 SUCURSAL DE VENTAS EN SALAMANCA
 «Labradores y ganaderos!!»
 Esta casa Nacional, además de su especialidad en ARADOS BRANTOS y otros con verdadera faja y con verdadera giratoria, y AVENTADORAS-LIMPIADORAS, TRILLOS DE DISCOS y TRILLOS DE SIERRAS; os ofrece:
 Las mejores SEGADORAS. Para hierbas la GUADAÑADORA; y para mieses, la GAVILLADORA y la ATADORA. Marca MASSEY-HARRIS.
 Disponemos de mecánicos y prácticos, para enseñar el manejo de las máquinas.
 Visitar esta exposición: Avenida de Canals, número 7, (antes Mercado del Angel), Paseo de la Estación.—Salamanca.

LA SOLEDAD

POMPAS FÚNEBRES
 CALLE DE LOS CORRALES, LETRA A.—SALAMANCA
 (Travesía de la Rúa á San Pablo)
 Servicio permanente.

Esta nueva casa, montada á la altura de las mejores similares, se hace recomendable por su seriedad y buenos servicios, en cargándose de todo lo concerniente al ramo de pompas fúnebres. Tiene féretros de todas las clases, andas imperiales, carrozas severas de luto y gloria, coronas, cintas, tocas y hábitos, sales desinfectantes, cera de superior calidad, etc., etc.
 Todo, desde lo más modesto á lo más suntuoso, lo que hace que en esta población sea la casa principal en su género. 11

Términus Hotel (Café).

ANTES CASTILLA
 Doctor Riesco, números 18 al 24 — SALAMANCA

Propietario: Julio Núñez.

Excelente cocina.—Luz eléctrica.—Calefacción.—Baños.—Servicio diario á la carta y especial para banquetes, bodas y luncs. Precios moderados.—Coches y mozos á todos los trenes.

LA CERA DE GAUNA

SIEMPRE LITÚRGICA Y DE CONCIENCIA
 es la preferida por las Iglesias y comunidades que no quieren menospreciar el culto católico.

REPRESENTANTE

Lorenzo Aniceto Sánchez

SUCESOR DE BERNARDO GAZAPO
 Librería del Sagrado Corazón.—Rúa 5, Salamanca.

LOS CHOCOLATES
 DEL SEÑOR GAUNA

VITORIA
 son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y porque salen muy económicos

Pidanse tarifas
 Quintín Ruiz de Gauna
 VITORIA

ES UN HECHO PROBADO
 QUE EL
ESULTOR SR. MARQUÉS
 DE BARCELONA
 es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años.

Dirigirse directamente á él.—Universidad, 15, ó á su representante en Salamanca, D. Lorenzo Aniceto, sucesor de D. Bernardo Gazapo, Rúa, 5.

ALMACÉN DE MADERAS Y CARPINTERIA MECANICA

ARSENIO * ANDRES, * HIJO * Y * COMPAÑIA

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machiabrada de todas las dimensiones que se deseen, molcuras jambas, cajetín para luz eléctrica y toda clase de carpintería.
 Esta casa pone á disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas á precios económicos.
 En la misma en contarán toda la clase de materiales para la construcción de edificios: calyeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.
 Avenida de Canals (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca. 23

Lo que son los revolucionarios

El señor Beltrán, exdiputado á Cortes y compañero de Azzati en las falsas denuncias de Cullera, y por las cuales hace unos días se encuentra preso en la cárcel de Valencia, ha solicitado por dos veces su libertad provisional, y otras tantas la autoridad militar la ha denegado, con sobrados motivos de justicia.

Por tercera vez ha insistido el revolucionario político en su demanda de excarcelación, fundándola en motivos de salud, y posible será que también sea denegada.

Comentando esta petición del revolucionario exdiputado, dice un diario militar:

«Una de las varias características de estos tiempos desdichados que atravesamos, es la falta de salud de los que se creen grandes caudillos revolucionarios, y se extienden á sí propios credenciales de hombres temibles, terror de frailes y monjas, y amenaza de instituciones seculares. Oyéndoles se creería que estaban formados de granito; á la menor contrariedad, la capa de piedra artificial que los cubría se les cae, y aparecen hechos de mantequillas de Soria.

Unos cuantos días de cárcel han sido bastantes para que toda la energía puesta por el señor Beltrán en sus denuncias de los malos tratos inferidos á los presos de Cullera se haya desvanecido. El terrible revolucionario está enfermo; su salud no ha podido resistir el choque con la realidad, y se le ha debilitado el ánimo hasta el punto de llevarle á solicitar una gracia de las mismas autoridades á quienes trató de poner en la picota de la infamia.»

Estos revolucionarios de hoy son así. Audaces é insolentes cuando están detrás de la barrera de la inmunidad parlamentaria, ó cuando tienen guardadas las espaldas en alguna forma, se sienten desmayar en cuanto el peligro se les va encima y se echan á temblar ante la idea de que la justicia les pida cuenta de sus actos, como sucedió á don Emiliano Iglesias, cuando los sucesos de Barcelona, época de donde data su fama de héroe.»

La musa popular.

(DE BUEN HUMOR)

Pues, señor: han de saber ustedes que, además de las muy respetables y cantadas musas del Olimpo, hay una musa callejera, que no por no descender de tan alto puesto ha perdido su gracia y sus encantos.

Esta es la musa popular. En honor á la verdad, hay que decir que algunas veces se nos presenta vestida con todo lujo y ataviada con los más selectos adornos que le prestan la Retórica, la Gramática y... hasta la Filosofía; pero esto ocurre las menos veces.

Véase la muestra:
 El día que tú naciste se rasgó el azul del cielo, hasta que tu no te mueras no se tapa el agujero.

Los mortales favorecidos por esta musa son, si no dichosos, por lo menos incógnitos.

Y no crean ustedes que la musa popular es sólo literaria; no, es también lírica. Cuando llega á nuestros oídos alguna de sus composiciones, viene acompañada de su tonillo, bien en forma de endecha amorosa, serenata, apología ó sátira;

Y como prueba de lo que digo, citaré varias composiciones que en canto semi-llano oí en una de esas noches en que la musa popular se regocija, por la proximidad de alguna fiesta.

Acompañado de los finos acordes de la guitarra, una voz de trueno decía:

Hermoso sol es tu frente,
 tus ojos son dos luceros,
 y tu boquita es la luna,
 y tu cara el mismo cielo.

Este es un trovador apoligista y enamorado, dije, pero es enemigo de la Geografía, y... algo atroz. ¡Vaya una boca que tendría la muchacha, cuando el astro de la noche estuviera en creciente!

El segundo apoligista tampoco se queda atrás:

Es tu frente de marfil
 y tus ojos de azabache,
 tus labios son de coral
 y tu cara... leche y sangre.

¡Anda, salero!... ¡Bonita estaría la muchacha! Si el tal enamorado hubiera visto la realidad de lo que cantaba, al suelo le falta tierra para que hubiera podido correr.

Otro canta:
 Cuando paso por tu puerta
 compro pan y voy comiendo,
 pa que no diga tu madre
 con verte me habiendo.

¡Pobrecito! ¿Qué había de decir la buena señora tal disparate! ¡Vamos!... Este cantor me pareció un sátiro; pero un sátiro tonto.

En este momento se abre la ventana, y una muchacha de quince años (no siempre han de ser arborescentes), asoma la cabeza y lanza al viento su réplica:

Si la mar fuera de tinta
 y el cielo de papel doble,
 no se podría escribir
 lo malo que son los hombres.

¡Pobrecito!... ¡Desengaños!... Pero resulta exageradilla la copla: de todas maneras, el significado no se entiende, porque con tanta tinta (que barbaridad!) y tanto papel (y doble), no se explica la causa de no poder escribir la citada falsedad.

En cierta ocasión vi un mozalbete, recién sorteado para el servicio militar, que cantaba con orgullo y mirando con cierta satisfacción rencorosa á las muchachas del barrio:

Ya se van los quintos, niña,
 ya se van los güenos mozos,
 y te tendrás que casar
 con un viejo legañoso.

Al oír esto, me dieron ganas de arrancarme por peteneras...

Señor alcalde mayor, no prenda usted á este mozuelo, porque se acaba la gracia, la sandunga y el salero.

En fin, señores: que no estoy conforme con que la musa popular nos amargue los ratos con coplas de este corte: no hay derecho, caballeros.

¿No les parece á ustedes que aunque no existiera esa musa, maldito lo que la echaríamos de menos?

Yo, la verdad, primero reviento, que doy mi voto para que entre en el Parnaso semejante burdel.

MELCHOR GARCÍA LOPERA.

Sesión del Ayuntamiento.

Se celebró bajo la presidencia del alcalde señor Díez González, y con asistencia de los concejales señores Sánchez Rodríguez, Pérez Criado, García Polo, Marcos Martín, García y García, Durán Cabezas, Cuesta, Iscar Peyra, Díez Ambrosio, Hernández Sanz, Villalobos, Pinilla, Juárez, Riesco, Pando, Sánchez Pérez, Santa Cecilia y Santiago Ceballos.

Aprobada el acta de la precedente, el señor Díez González da cuenta del cumplimiento que ha hecho de la representación que le confirió el Ayuntamiento para el grandioso homenaje nacional tributado al eminente maestro don Tomás Bretón, uno de los hijos más preclaros de Salamanca.

Dice el señor Díez González que cree haber sido un fiel intérprete en el acto realizado en honor de Bretón, de los sentimientos del pueblo y Municipio salmantino, y hasta es posible que su lengua se haya excedido, cuando declaró que Salamanca, como madre amantísima

de sus hijos, iría donde fuera preciso, hasta conseguir que al señor Bretón se le reconocieran sus títulos y méritos eminentes.

El señor Cuesta propone un voto de gracias para el señor alcalde, por el acierto con que ha exteriorizado los deseos del Consistorio.

Ruega el señor Villalobos, que por el señor arquitecto se hagan el presupuesto para la modificación del pavimento del Corriño y el plano de las rasantes de la plazuela del mismo nombre.

Este mismo señor concejal interesa de la presidencia, que le manifieste si al pagar al contratista de la luz eléctrica, se le ha descontado el importe de las lámparas que no han lucido, á tenor de lo prevenido en la base oncená.

Contesta la presidencia, que no puede en el momento informar al señor Villalobos, porque desconoce lo que existe en este asunto.

Replica el señor Villalobos que la base establece, que al contratista del alumbrado público se le rebajara 40 céntimos por cada lámpara que deje de lucir cada noche, y esto es muy importante para el Tesoro municipal, porque puede acontecer que en lugar de ser deudor el Municipio del contratista, lo sea éste de aquél.

El señor Díez Ambrosio agradece que el señor Villalobos haya tratado este asunto, porque él, como presidente de la comisión de policía, no ha podido todavía informarse, á pesar de haber recomendado que se rebajase de la cuenta del contratista el importe de esas luces, si se ha hecho ó no el descuento señalado.

El señor Hernández Sanz interviene en la discusión y explica que, siendo alcalde no quería el contratista acudir á la subasta del alumbrado público, si no se modificaba la base oncená, y entonces para evitar los gastos del anuncio de nueva subasta, le manifestó al contratista que haría presente al Ayuntamiento su deseo y confiaba que éste, siempre atento á todos los intereses acordaría lo más conveniente y equitativo.

Se da por satisfecho con estas explicaciones al señor Villalobos y encarece que se perciba el descuento susodicho.

Recuerda el señor Pinilla, el acuerdo adoptado por el Municipio referente á la construcción de dos marcos de anuncios para el arco del Toril, y cree que el señor Madrigal hizo un bosquejo de los mismos, y á fin de que este acuerdo no se relegue á la preterición, ruega á la presidencia que ordene su ejecución.

El señor Santa Cecilia propone que el Ayuntamiento solicite del ministerio de Instrucción Pública modelos de pintura y vaciado, para la escuela municipal de Artes é Industrias, porque con esto se economizará de quinientas á seiscientas pesetas.

Terminado el período de ruegos y preguntas, se pasa al

Orden del día.

Se aprueba el expediente sobre unificación de la deuda municipal por expropiaciones, acordándose dar las gracias á todos los propietarios que han aceptado la proposición de los señores Iscar Peyra y Santa Cecilia, á los cuales también se amplía la gratitud por el celo é inteligencia con que han desarrollado tan importante proyecto.

Del señor arquitecto se lee una comunicación referente al personal de bomberos, y en la que se denuncia la falta al servicio propio de este cuerpo, de los señores Sánchez (don Tomás) y Ercilla (don Leopoldo).

La comisión de Beneficencia informa respecto á la instancia de los señores médicos titulares, referente al reparto de patentes, que el señor alcalde debe procurar que éste se haga con arreglo á las disposiciones vigentes, á fin de que no se lesionen los intereses municipales ni los de los señores facultativos.

El informe de la de Hacienda, en el expediente de expropiación de terrenos de la propiedad de don Gerónimo Gómez Rodolfo, entre el paseo de la Estación y Calzada de Toro, cuyo importe asciende á la cantidad de 4.932 pesetas, 3 céntimos, se aprueba por unanimidad.

Igualmente es aprobado otro de la misma comisión, relativo á la expropiación de las casas número 5, 7 y 9 de la calle del Palomo, y en el cual se propone que se esté á lo acordado en 23 de Octubre último.

Queda ocho días sobre la mesa el informe de la comisión de Hacienda, proponiendo el canon que don Juan Martín Cornejo debe satisfacer por la instalación de una caseta en las inmediaciones del puente sobre el Tormes.

Informa la susodicha comisión en la instancia de algunos empleados municipales pidiendo aumento de sueldo, que es incompetente para proponer su aceptación por estar aprobados los presupuestos por el Ayuntamiento, y por consiguiente debe pasar á conocimiento de la Junta de asociados para que ella acuerde la que juzgue más equitativa.

Se aprueba el informe de la comisión antedicha, desestimatorio de la instancia de don Sebastián García Tocino, interesando se deje sin efecto el cobro del impuesto sobre postes y palomillas para el servicio telefónico.

Con objeto de que los señores ediles se pongan de acuerdo para la provisión de una plaza vacante en la brigada de empedradores, se suspende la sesión por cinco minutos.

Reanudada, se da lectura á las solicitudes de los aspirantes á dicha plaza, los cuales son: Manuel Hernández y Hernández, Emilio García López, Justo Araujo Sierra, Clemente Guerra Rodríguez y Ramón Carretero, que queda descartada del concurso, por no ir acompañada la solicitud de ciertos requisitos.

Se procede á la votación, en la que intervienen 19 señores concejales, obteniendo: Manuel Hernández, 6 votos; Emilio García, 7; Justo Araujo, 3; y Clemente Guerra, 3.

Como ninguno ha obtenido mayoría absoluta de votos, se repite la votación entre los dos aspirantes que han obtenido mayor número de sufragios, y verificado el escrutinio, resulta: Hernández y Hernández, con 8 votos, y García López, con 11, siendo nombrado obrero de la brigada, García López.

Se concede licencia para ejecutar las obras que se tenían solicitadas, á los señores González (don Antonio), Pérez (don Lázaro), González (don Eduardo), Iglesias (don Lorenzo), Borrego (don Domingo) y se deniega á don Angel Infante.

Por unanimidad se aprueba la liquidación de 137 pesetas 50 céntimos por las obras ejecutadas para la colocación de una tubería de desagüe de la noria del Campo de San Francisco.

Pasan á informe de las comisiones correspondientes, las solicitudes de don Julio Núñez Sánchez, propietario del hotel Términus, para que se le permita la subida de sus carruajes por la calle del doctor Riesco y la de los suplentes de la brigada de limpieza, demandando que se les tenga en cuenta para los trabajos que sean necesarios ejecutar en el próximo invierno.

Consumos.

Asciende lo recaudado á 17.968 pesetas 90 céntimos; y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Un real decreto.

La enseñanza del hogar y la profesional de la mujer.

Ayer firmó don Alfonso un Real decreto creando la Escuela del Hogar y profesional de la mujer.

Esta Escuela tiene por objeto divulgar conocimientos que preparen á la mujer para la vida en el hogar y que adquiera la instrucción científica, artística y práctica que la sirva de base para el ejercicio de algunas profesiones.

Las enseñanzas que se cursarán en esa Escuela dividense en generales, del hogar y profesionales.

Estas últimas se dividen á su vez en artístico-industriales, industrias mecánicas que pueden existir en el hogar y comerciales.

Las primeras serán las necesarias para que adquieran cierta preparación las que hayan de dedicarse á los oficios de bordadoras, modistas, floristas encajeras, etcétera, para lo cual dispondrá la Escuela de talleres, en los que se realizarán las prácticas correspondientes.

La enseñanza comercial, sin vestir la importancia que la que se cursa en las Escuelas de comercio, será suficiente para que las mujeres alcancen ciertos conoci-

mientos que les permitan desempeñar funciones burocráticas.

Para el ingreso es indispensable que las alumnas hayan cumplido los doce años de edad y se examinen de lectura, escritura y las cuatro reglas de Aritmética.

A las alumnas que hayan aprobado cualquiera de los cuatro grupos de materias se les expedirá el certificado de aptitud.

Liga Nacional de Defensa del Clero

Al clero y fieles de la diócesis.

La junta organizadora de la Liga Nacional de Defensa del Clero, constituida en esta diócesis por orden de la Comisión Central, residente en Madrid, invita al clero secular y regular, no sólo a que acoja con benevolencia esta hermosa idea de unión de todo el clero español para su mutua defensa, y defensa de la Religión, sino a que trabaje con fe y entusiasmo por su realización pronta y eficaz.

Los fines que persigue la Liga Nacional de Defensa del Clero son:

1.º Defender a la Religión, la Iglesia, colectividades, corporaciones, ministros, miembros de la misma, por los procedimientos jurídicos a que haya lugar, de todos los ataques y ofensas prohibidas por las leyes y que por los diversos medios de publicidad se les inferan.

2.º Socorrer por medio de pensiones fundadas en normas fijas, cuando lo permitan los fines económicos de la Asociación, a los miembros del clero secular y a las comunidades de religiosas que se hallen en la indigencia.

3.º Procurar favorecer a sus miembros con beneficios de orden económico mediante la cooperación colectiva.

4.º Defender gratuitamente también a los socios seculares ante los tribunales de justicia, de las ofensas de injuria y calumnia que por medio de la prensa se les hagan precisamente por razón de sus creencias y prácticas religiosas.

Para ser socios suscriptores de esta institución deben contribuir con una cuota mensual de 0'10 a 0'50 los individuos seculares, y de 0'25 a 0'75 los eclesiásticos, y las colectividades de 1 a 10 pesetas. Las comunidades de religiosos que sean muy pobres y las asociaciones podrán abonar la cuota de 0'50.

Y como hasta que no exista un número crecido de socios en la diócesis, no se podrá formar la Junta diocesana permanente; y por otra parte, mientras ésta no se constituya, no se procederá a la persecución de los delitos antes indicados, la Junta organizadora ruega encarecidamente al clero secular y regular, que forme a la mayor brevedad las listas de las personas, tanto eclesiásticas como seculares, que quieran suscribirse y las envíen al señor presidente de la misma, muy ilustre señor don Federico Liñán, maestraescuela de esta Catedral.

Fuera de la capital, los señores párros formarán las listas de socios suscriptores y las enviarán a sus respectivos arciprestes, y éstos remitirán al señor presidente de la Junta organizadora, la lista general de su arciprestazgo: en la capital basta dar su nombre a dicho señor presidente.

Ya se anunciará oportunamente como se ha de hacer efectivo el pago de las cuotas mensuales.

Servicio de coches.

Salamanca a Alba de Tormes.

Salida de ésta a las 15, y llega de Alba a las 10.

Salamanca a Ledesma y Coladilla.

Salida de ésta a las 14'30, y llega a Ledesma a las 10.

Salamanca a Vitigudino.

Salida diaria de ésta para Vitigudino, a las 8 y llega a Vitigudino, a las 17.

Santorales y Cultos.

Día 6.—Miércoles.—San Nicolás de Bari, arzobispo y Santos Asela, virgen y Dionisia y Desires, en Atarés.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Madrid.

Los comerciantes y los aranceles.

Una nutrida comisión de comerciantes, en representación de importantes casas, ha visitado al señor director de Aduanas, para agradecerle las tendencias reveladas por la ponencia dictaminadora de los trabajos arancelarios.

Los abolicionistas de Consumos.

Una comisión de abolicionistas de Consumos ha visitado al señor Canalejas, para pedirle que se suprimiera también la desgravación de la carne.

El señor Canalejas dijo a los comisionados que está satisfecho de los trabajos llevados a cabo durante el tiempo de su mando, para la reforma de los Consumos, la cual no abandonará mientras él sea quien ocupe la presidencia del Consejo, pues la supresión, pese a los impugnadores, tiene un gran ambiente popular, y es mirada con simpatía por gran parte del pueblo.

Respecto a la supresión del impuesto sobre la carne, prometió ayudar en su gestión a los comisionados, a los cuales citó para el martes de la próxima semana, con objeto de estudiar el modo de resolver el conflicto.

A la reunión esa asistirá el alcalde señor Francos Rodríguez.

El ministro de Hacienda, que se hallaba presente, asintió a las manifestaciones todas del señor Canalejas.

París.

El conflicto ruso-persa.

Se reciben con algún retraso noticias referentes al desarrollo del conflicto ruso-persa, las cuales no pueden ser más alarmantes para la nación asiática, puesto que todo parece indicar que ha sonado la última hora de su independencia.

El Gabinete persa ha notificado a la legación rusa que había rechazado las peticiones hechas por el Gobierno del Zar en el segundo ultimatum. Por toda respuesta, el Gobierno de San Petersburgo ha dado orden a un destacamento de tropas reconcentrado en Rech, de avanzar sobre Teherán.

El tercer batallón de tiradores del Cáucaso ha llegado a Dschulfa; enseguida partió para Tabriz a fin de relevar el destacamento que allí se halla.

Supónese que las tropas rusas llegarán si es necesario a la capital de Persia que se halla en la zona asignada a Rusia por el tratado anglo-ruso de 1907.

Los gobiernos ruso e inglés prosiguen sus conversaciones diplomáticas, respecto a este asunto. Una y otra potencia están dispuestas a impedir la intervención de los Estados Unidos en este asunto.

El tesorero general de Persia, súbdito yanqui, M. Morgan Shuster, ha teleografiado al «New York World», diciendo que si Rusia exige su destitución, es porque ha rehusado traicionar a Persia en provecho de Rusia. Se concede ex-acto crédito a esta manifestación del yanqui, juzgándose que lo que pretende el tesoro general, con éstos y otros actos, es provocar la intervención de los Estados Unidos en el conflicto; esta conducta es muy censurada por lo torpe, pues la intervención yanqui daría lugar a un gravísimo conflicto internacional.

Atentado contra un periodista.

Un indígena tripolitano ha

atentado contra la vida del enviado especial de *Le Temps*, monsieur Jean Carrère, atacándole con un puñal y produciéndole una herida en la espalda.

El estado del herido es relativamente satisfactorio, pues no sufre fiebre alguna y la herida no interesó órgano vital alguno.

Última hora

Madrid.

Consejo de ministros.—El libro de doña Eulalia.

A pesar de la nota oficiosa que el ministro de Fomento, señor Gasset, nos facilitó respecto a lo tratado en el Consejo celebrado en el ministerio de la Gobernación, y en la cual se afirma que los consejeros se ocuparon, además de la actitud en que se ha colocado la infanta Eulalia con relación a España, también estudiaron los presupuestos y resolvieron algunos expedientes, hemos averiguado que todo el Consejo se contrajo exclusivamente al asunto de la infanta.

La opinión predominante en el Consejo, fué la de que la esposa del infante don Antonio y tía del jefe del Estado, ha promovido este incidente familiar y de deshonra para España, inducida por los elementos antiespañoles, que quieren utilizar los solemnes momentos del principio de las negociaciones franco-españolas, para desviar de ellas la atención del gobierno y la nación y provocar, tal vez, un desorden público, al aseverar tan egregia dama, que esta nación es la de la intolerancia e inquisición.

Esta afirmación viene a levantar del lodazal en que yacía el partido radical, porque ahora los Azzatti, Soriano y compañía podrán decir a la opinión ignara que no son ellos solos los que proclaman la tiranía del Poder, sino que también les acompaña en la campaña libertadora, la infanta Eulalia, hija de cien reyes y tía del monarca español.

Supónese que doña Eulalia, al editar y publicar su libro, lo ha hecho influenciada por algún elemento del partido colonista francés.

En la interviú que ha celebrado con un redactor del periódico hispanófono *Le Temps*, ha declarado la infanta, que ha roto completamente todos los vínculos y relaciones con la corte española y con el jefe del Estado.

Esta tarde se pondrá a la venta en las librerías, el famoso libro de doña Eulalia.

Lo que dice *Le Temps* y *La Croix*. Respecto a la actitud adoptada por don Alfonso en el asunto de su tía *Le Temps* la reconoce como muy legítima y la aplaude.

La Croix dice que nunca se le ha podido presentar mejor ocasión a un rey católico para ejercer sus derechos mayestáticos.

Meiella.

Violento incendio.

Esta madrugada se ha declarado un horroroso incendio en Zeluán.

Se inició en la barraca del súbdito hebreo Manuel Salana, y se hubiera conseguido localizar a tan voraz elemento, de no haber soplado un fortísimo viento que sirvió de vehículo a las llamas, las cuales prendieron en las barracas de la administración militar, destruyéndolas completamente.

Las pérdidas causadas han sido grandísimas.

Cuando ya se creía extingui-

do el incendio, como el ave Fénix, volvieron a resurgir las lenguas de fuego, quemando cinco cantinas y 16 tiendas de campaña.

Afortunadamente no hay que registrar ninguna desgracia personal.

Lisboa.

Una conferencia de Pablo Iglesias. Laborando.

Pablo Iglesias, que continúa en su papel de agitador, predicando contra España siempre que puede, ha dado una conferencia en esta capital.

Dicha conferencia versó sobre la importancia de la enseñanza socialista.

No hubo, en la reunión, ninguna clase especial de incidentes.

El lenguaje del orador fué el que acostumbra, cuando se pone en contacto con las masas.

Como era de suponer, procuró arrimar el ascua a su sardina, y a la causa de la protesta contra la nación española, que es el motivo de su estancia aquí.

En Braganza.—Los monárquicos.—El pueblo amotinado.—¡Viva la monarquía!

El Gobierno de la república ha recibido comunicaciones oficiales dando cuenta del levantamiento del pueblo de Braganza en favor de la monarquía.

El pueblo, cansado de soporiar el yugo tiránico de la República, se echó a las calles, dando vivas a la Monarquía.

Las autoridades republicanas trataron de sofocar, desde los primeros momentos el levantamiento, pero no disponiendo de las fuerzas suficientes, no consiguieron hacerlo.

A la cárcel.—Asalto.—Libertad de los presos.—La guardia desarmada.

Bien pronto la masa de los amotinados recibió refuerzos, llegando a constituir un núcleo muy numeroso, que se proveyó de las armas que estaban preparadas.

Entonces, se dirigieron a la cárcel.

Allí desarmaron a la guardia, que en vano procuró ponerse en estado de defensa y rechazar el ataque de los monárquicos.

Una vez desarmada la tropa, el pueblo penetró en los calabozos, donde yacían ahorrados los monárquicos, por el delito de defender sus ideas y las de salvación de la patria, con doble entereza.

Todos estos presos fueron puestos en libertad inmediatamente.

Las escenas que con este motivo se desarrollaron entre los presos y sus libertadores, fueron conmovedoras.

Realizado este acto de justicia, el pueblo continuó en su actitud de rebeldía contra la república.

El gobierno alarmado.—Envío de fuerzas. Ordenes severas.

En vista de las noticias alarmantes recibidas por el Gobierno portugués, que acabo de telegrafiar, los ministros tomaron urgentemente medidas represivas.

Enseguida se dieron órdenes para que con toda la rapidez posible vayan fuerzas del Ejército, para ahogar el levantamiento.

Además, se transmitieron a los gobernadores, órdenes terminantes y muy severas, en previsión de que este levantamiento se propague a otras ciudades.

París.

Lo que quiere Caillaux.—Nuestros amigos los franceses.—¿Adónde iremos a parar?

Por indiscreciones de ciertas

personas que intervinieron en el caso, se ha sabido cuál era el propósito que tenía meditado contra España el presidente del Consejo de ministros de Francia, monsieur Caillaux.

Se había propuesto dar un golpe de mano de gran audacia, haciendo que las tropas francesas operasen de improviso un desembarco en las posesiones de Jubi.

La actitud del presidente del Consejo francés, al ser conocido, ha producido gran asombro y expectación.

Puestos en ese camino, es de suponer que nuestros buenos amigos, los franceses, quieran en esta ocasión, más que nunca, apoderarse de la parte del león de la fábula.

Sánchez Cuesta.

Certamen.

En el que ha de celebrarse el 24 de Abril de 1912 en Marchena (Sevilla) para honrar la memoria del padre Alvarado, por otro nombre el «Filósofo Rancio», se adjudicarán los siguientes premios a los temas que a continuación se expresan.

Tema I.—Estudio crítico del «Diálogo entre dos canónigos de Sevilla, con motivo de la destitución del Cardenal», escrito por el «Filósofo Rancio».

Premio: Del excelentísimo y reverentísimo señor Arzobispo de Sevilla. Obras completas de don Juan Donoso Cortés, marqués de Valdegamas.

Tema II.—Los principios informantes de la Constitución doceañista y su crítica, por el «Filósofo Rancio».

Premio: Del excelentísimo y reverentísimo señor Nozaleda, arzobispo dimisionario de Manila. Obra «Apología del Cristianismo», por el padre Weis.

Tema III.—Males que ha traído a la Iglesia en España el liberalismo, de las Cortes de Cádiz.

Premio: Del excelentísimo señor Obispo de Almería: Pila de plata para agua bendita.

Tema IV.—Estragos del liberalismo previstos y anunciados por el padre Alvarado en sus cartas.

Premio: Del excelentísimo señor Obispo de Jaén: «Las conferencias del padre Wanhrih», 15 tomos.

Tema V.—El «Filósofo Rancio», sus cartas y su época: Estudio crítico.

Premio: Del excelentísimo señor Obispo de Madrid Alcalá: «La historia de los Papas de la Edad Media», del alemán Ludovico Pasor, traducción del padre Ruiz Amado, en 8 tomos.

Tema VI.—A la Unidad Católica, oda que no pase de 120 versos.

Premio: Del excelentísimo señor Obispo de Santander: Cien pesetas.

Tema VII.—Orientaciones tradicionales y arcaicas, modernas y modernistas, en Filosofía.

Premio: Del excelentísimo señor Obispo de Cartagena: Una obra lujosamente encuadernada.

Tema VIII.—Origen, desarrollo y lamentables consecuencias del liberalismo político, según el «Filósofo Rancio».

Premio: Del padre Provincial de la provincia Bética, de la Orden de Predicadores: La Apología del cristianismo, por el padre Weis, O. P.

Tema IX.—El «Filósofo Rancio», fustigador de liberalismos mansos y fieros.

Premio: Un objeto de arte: Del excelentísimo señor don Bartolomé Felii y Péré, diputado a Cortes.

Tema X.—Los tradicionalistas en las Cortes de Cádiz.

Premio: De don Tomás Domínguez Romera, marqués de San Martín, conde del Rodezno y de Valdehano, diputado a Cortes: Un objeto de arte.

(Se concluirá.)

Nota bibliográfica.

Brotería (revista de ciencias), redactada por los Padres de la Compañía de Jesús, expulsados de Portugal.

Esta revista, lujosamente ilustrada, comprende tres series, cada una de las cuales es independiente a las que se puede suscribir por separado. La publicación de esas tres series es alternada, de suerte que forma tres volúmenes por año, publicándose un fascículo cada mes. El tomo decimo saldrá próximamente.

Serie de vulgarización científica. Esta serie está destinada a toda clase de personas, aun las menos instruidas, entre las cuales vulgariza y populariza los principales co-

nocimientos científicos. Va dando noticia de los diversos descubrimientos que se efectúan en materia de física, química, medicina, fisiología y demás ramos de las ciencias naturales. Trae la biografía de los hombres más eminentes en las ciencias; estudia los animales, sus ventajas y los daños que nos pueden acarrear, corrigiendo a menudo los prejuicios populares; trata de la agricultura; enseña el modo de cultivar los árboles, las enfermedades de los mismos y las ventajas de la arborización, sin desdenarse de bajar al terreno práctico de la agricultura. Ocupase también de muchos otros asuntos interesantes, que sería largo enumerar, y cuya noticia puede verse en las secciones más abajo indicadas.

Los autores de los artículos, especialistas de mérito en varios ramos, procuran escribir, de manera que, en cada materia, se encuentre resumido cuanto se conoce sobre la misma; de modo que el lector, aun cuando no tenga conocimiento alguno de lo que se trata, queda plenamente informado, no ha de menester consultar otras revistas ó libros. Por otra parte, la lengua portuguesa escrita es tan semejante a la castellana, que nadie tendrá la menor dificultad en entenderla.

Brotería salía a luz en Portugal; mas habiendo el sectarismo del gobierno republicano expulsado a sus redactores y apoderados de su casa, continuará su publicación en el extranjero.

La impresión es en papel satinado y con gran profusión de ilustraciones. El volumen anual de esta serie consta de seis fascículos.

Serie zoológica y botánica.

Estas dos series son puramente científicas y destinadas a los hombres de estudio y a las bibliotecas públicas ó particulares. Publicanse en ellas trabajos originales de naturalistas eminentes. No son ajenas a ningún ramo de la Zoología y Botánica, pero dedícase particularmente a la Entomología y a la Criptogamia.

Cada serie consta de tres fascículos anuales, ilustrados con láminas y grabados originales de gran perfección. Los artículos están escritos en portugués, castellano, francés, latín, alemán ó italiano.

Cada una de las tres series cuesta 10 pesetas. La suscripción de las tres series 25 pesetas.

Se hacen las suscripciones en la residencia de padres Jesuitas de Salamanca, por el padre Cándido Méndez.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo

catarro y afecciones pulmonares

cuidándolos debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «A la edad de 27 años después de estar enferma 5 meses con un fuerte catarro y sin dejar de medicarme me encontraba con muchos tos, dolores y ruido en el pecho y sin saber qué hacer por haber probado casi todo. Afortunadamente vi un anuncio de la

Emulsión Scott

y decidí probarla. Mi dinero fué bien invertido, pues pronto toqué los resultados, curándome de la tos y catarro y desapareciendo el dolor y ruido que tenía en el pecho. Me ha ido tan bien que estoy completamente curada y tengo un apetito excelente.» Agustina Santos (calle Bravo Murillo No. 102) Madrid 13 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de catarro y afecciones pulmonares es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de catarro ó afecciones pulmonares, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar catarros y afecciones pulmonares, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis catarro ó afecciones pulmonares? Pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo cura catarros y afecciones pulmonares en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Emulsión Scott

ROGAD A DIOS EN CARIDAD

D.ª Desideria García Hernández

QUE FALLECIÓ EN LA ALQUERÍA DE CANILLEJAS

EL DIA 6 DE NOVIEMBRE A LA UNA DE LA TARDE, A LOS 31 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su desconsolado padre, don Manuel Lorenzo García; hermanos: Celso, Primitivo, Josefá y Leonor; hermanos políticos: Eudasio Moro, Luis Corral y Primo Vicente; sobrinos: Manuel, Antonio, Patrocinio, Ulpiana y Manuel Antonio.

Suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

NOTICIAS

No es día de ayuno.—El viernes de esta semana, fiesta de la Inmaculada Concepción de María Santísima, que es una de las de precepto, conservadas en el último decreto pontificio, no obliga el ayuno del ayuntamiento.

Ni se traslada tampoco este ayuno del viernes para el jueves anterior, sino que queda suprimido según la resolución del Santo Padre. En esta semana, por lo tanto, no es obligatorio el precepto del ayuno más que el sábado.

Ha sido devuelto a estas oficinas de Obras públicas, para ultimar algunos detalles, el expediente de reconstrucción del Puente de Resbala, sobre el río Huebra.

Parece ser que el señor ministro de Fomento, informado por la comisión que hace pocos días le visitó, presidida por el excelentísimo señor marqués de Puerto Seguro, de la urgente necesidad de esta obra, se propone hacer cuanto esté de su parte para que en brevísimos plazos pueda ser anunciada la sustancia.

Muchos plácemes y felicitaciones merecen todos cuantos de algún modo hayan cooperado y contribuyan a tan beneficiosa reconstrucción.

Hemos recibido atenta invitación del señor presidente de la «Sociedad de Carpinteros de Salamanca», don Domingo Barba, para asistir al banquete con que citada sociedad celebrará el 12.º aniversario de su fundación en el Café Suizo, el día 7 de los corrientes.

Quedamos muy reconocidos y sinceramente agradecidos la consideración que para con nosotros ha tenido la «Sociedad de Carpinteros de Salamanca», a la que deseamos un porvenir cada vez más próspero y aumento de beneficios para los honrados y laboriosos artesanos que la constituyen.

Ante la inspección de vigilancia ha sido denunciado el taquillero del Salón Moderno, Gerardo Sánchez, por manifestaciones un tanto molestas al vigilante allí de servicio, señor Doyagüe.

Esta tarde, a las seis y media, se reunirá la Junta central de mendicidad, para tratar de varios asuntos, en el salón del Ayuntamiento.

La Hormiga de oro. Ilustración Católica, se publica semanalmente en Barcelona. Amplia información gráfica mundial. 28 páginas. — Leitura instructiva y oídoxoa. — 16 páginas de grabado. s. — 10 pesetas; al año 20 centinos número.

Con rumbo a los Estados Unidos han salido de diferentes puertos españoles y del de Gibraltar 34 misioneros dominicos, para establecer en Nueva Orleans un poderoso Centro de enseñanza religiosa y de educación tomista.

La Gaceta publica la estadística de los cereales despachados en nuestras aduanas durante el mes de Octubre último.

Trigo se exportaron 17.925 kilogramos; de cebada y centeno nada se exportó; maíz se importó la cantidad de 1.866.280 kilogramos.

Dispone que toda ratificación de una denuncia que presten bajo juramento los peones y guardas que vigilan las colonias agrícolas por

faltas en ellos cometidas harán fe salvo prueba en contrario.

Traslada la nota que la embajada turca ha entregado al gobierno español respecto a las reformas introducidas por la Sublime Puerta en la reválida de los títulos profesionales extranjeros.

J. LEON ARIAS

CONTINUANDO PRESTANDO SUS SERVICIOS, AL FRENTE DE SU GABINETE. Doctor Riesco, 2 (antes Toro).—Salamanca

Ha sido condenado al pago de 100 pesetas de multa y las costas del juicio el cleróforo Nakens, por haber publicado en su periódico El Motín, unas caricaturas, donde se ridiculizaba a sacerdotes y religiosos.

Se vende

6 arrienda la Aceña del Vado, sita en la campaña de Salamanca. Para informes, en Madrid, don Ricardo Beltrán, calle de la Florida número 5 y don Avelino García, en esta ciudad, calle de San Julián número 33. Teléfono 25-407.

El ministro de Estado ha dispuesto que vayan varios médicos a Tetuán, Larache y Mogador, para atender a los españoles enfermos que allí residen.

Un carro, que guiaba Marcelino Hernández, por la calle de San Pablo, sufrió varios desperfectos, chocando con la esquina de un edificio y llenando la calle de carbón, materia de que iba cargado.

Se vende la casa número 4 de la calle del J. Para tratar, en la misma calle, número 2.

Un periódico de Francia recuerda a los católicos el deber en que se encuentran de concertarse a fin de impedir que se consumen el divorcio y la escuela laica.

La Dirección general del Tesoro ha enviado una circular a los delegados de Hacienda, disponiendo que en atención a que las listas de la Lotería del 22 de diciembre, llegarán a la mayor parte de las provincias de España el día de la fiesta de Navidad y no podrán retirarse oportunamente los administradores de Loterías los fondos ingresados, se reserven aquéllos las cantidades que crea procedentes el señor delegado, para pagar enseguida los premios pequeños, satisfaciendo en parte, por este medio, las aspiraciones del público.

En la Inspección de guardias de seguridad ha sido presentada una denuncia, por don Arturo Díez Lozano contra Roque García, por insultos, amenazas y blasfemias contra don Arturo.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

De la Vida por Felipe Olmedo (S. J.). Colección de bellísimas poesías. Se vende al precio de una peseta y cinco centimos en la Librería del Sagrado Corazón. Rúa 51.

En la finca del Guano le fué robada ayer, en las primeras horas de la mañana, la caballería a un lechero.

Poco después era detenido un sujeto llamado Eloy Cortés, de 19 años de edad, que había intentado vender el collarón en una casa de la carretera de Salamanca a Valladolid.

Por los agentes de vigilancia ha sido detenido Luis López Peñalosa por escándalo en la vía pública, y ofender en palabra y obra a Teresa Acosta y María Sánchez. Ha pasado al Juzgado correspondiente.

Han sido detenidos Ramona Ordoñez y Plácido S. Marcos por riña y escándalo, en la calle de Toro.

CLINICA ODONTOLÓGICA

DE Matías Ludeña Plaza Mayor, 15 pral, Salamanca.

Esta mañana ha salido para Vigo el aplaudido cuarteto Alonso, que ha actuado durante unos días, en el Café Terminus. Marchan a Méjico contratados por dos años.

En la Cámara de Comercio de esta ciudad se ha recibido la lista de los buques, donde se pueden dirigir radiogramas durante el presente mes.

Concurso de zarzuelas.—Los arrendatarios de los teatros de Buenos Aires, Montevideo, Rosario y Santa, han abierto un curso para premiar diez libros de zarzuela u opereta de uno ó dos actos, originales y donde predomine la nota cómica.

Los premios serán: uno de cinco mil pesetas, otro de tres mil, otro de dos mil, tres de mil y cuatro de quinientas.

Los autores premiados designarán con los empresarios el maestro compositor á quien ha de entregarse el libro.

La Sastrería

que ofrece al clero garantías más sólidas, por la buena confección y economía, es la de Lucas Vicente,

situada en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la librería del Sagrado Corazón.

Nueva cátedra.—Por Real decreto del ministerio de Instrucción pública, que publicó ayer la Gaceta, se ha creado en el doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras, sección de Ciencias históricas, la cátedra de Arqueología árabe. Esta asignatura tendrá el carácter de voluntaria.

La nueva cátedra se proveerá por oposición libre.

Sin género de duda

La droguería y perfumería en San Martín vende las últimas novedades en perfumería y tintes para el cabello. Isla de la Rúa, 4.

Se halla vacante en Plasencia una canonjía, con cargo de explicar gratuitamente una cátedra en aquel Seminario. Cumple el plazo el día 15 del presente mes.

Pianos desde 800 pesetas.

Véase anuncio cuarta plana.

Nuestro querido amigo don Fermín Morante, nos ruega hagamos constar su satisfacción por el resultado excelente, de una operación quirúrgica, practicada en su esposa por el doctor Población, á quien de veras felicitamos.

Dinero ó mercancía.

Se consigue enviando los talones ó facturando en la acreditada Agencia de transportes y reclamaciones ferroviarias de don C. Martínez Tordera. Libertad número 1. 41 Mudanzas á precios económicos.

Entrega de birreta.—Ayer, en Valladolid fué entregada á monseñor Cos y Macho, por el guardia noble de Su Santidad, marqués de Barbi, el solideo cardenalicio, celebrándose la solemne ceremonia en la Catedral, en presencia de las autoridades provinciales y locales, del arzobispo de Burgos, de los obispos de Salamanca, Avila, Zamora, Ciudad Rodrigo y el Abad mitrado de la Colegiata de las Dueñas, titular de Nueva Cáceres.

El enviado del Papa pronunció en castellano un discurso de salutación, al que contestó el nuevo cardenal, agradeciendo, en conmovedos términos, la alta distinción de que ha sido objeto por parte del soberano Pontífice.

Terminó el acto con un Te Deum. Luego obsequió el cardenal á las autoridades con un banquete en el palacio episcopal.

Los estudiantes.—Hoy han asistido á clase en casi todos los centros oficiales, notándose han marchado á sus casas muchos estudiantes, creyendo no se establecería la normalidad. Sin embargo, los alumnos de algunos años continúan sin entrar á clase.

En París se ha celebrado el Congreso Antimasónico internacional, estando representadas todas las naciones, y entre ellas España y Portugal. La asamblea estuvo concurrenciosa.

Continúan celebrándose en la Diputación provincial, las subastas para el suministro de viveres y combustibles con destino á la Cárcel correccional y á la Audiencia de esta ciudad.

En breve darán comienzo en el café Pasaje los conciertos que anualmente celebra en obsequio á su numerosa clientela, por un escogido sexteto de esta localidad.

Por cuestiones familiares promovieron un regular escándalo en las afueras de San Pablo Manuel de San Isidro y su madre política Luisa González.

Los consumos.—Los representantes de la comisión ejecutiva para la supresión de los consumos han hecho una visita al Gobierno, exponiéndole su acuerdo sobre la sustitución del impuesto de carnes cuya supresión se pide.

Un nombramiento.—Don Jesús Pérez de la Fuente ha sido nombrado representante general y exclusivo de la importante sociedad «La cerámica», de Valladolid, de don Eloy Silió.

Felicidades al señor Pérez de la Fuente por haber sido preferido entre los muchos que solicitaban dicho nombramiento.

DR. INFANTE

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Doctor Riesco, 58, duplicado, pral. Consulta de nueve á doce.

Programa que interpretará hoy en el café «Novelty», el aplaudido cuarteto Vasco:

- TARDE: DE SEIS Á OCHO 1.º Marcha, por el trío, Lope. 2.º El juramento, señorita M. Badenes, Gaztambide. 3.º El Conde de Luxemburgo (fantasia), Lehar. 4.º Jheisa, señorita C. Badenes, Jones. 5.º Rigoleto (cavatina), señorita M. Badenes, Verdi.

NOCHE: DE NUEVE Y MEDIA Á ONCE Y MEDIA

- 1.º Marcha, por el trío, Jiménez. 2.º Ariztati (zortziko) señorita C. Badenes, Zabalza. 3.º La república del Amor (fantasia), por el trío, Lleó. 4.º Campanone (rondó) señorita M. Badenes Mazza. 5.º Vals por el trío, Ressler.

Boletín meteorológico.

Observaciones en el día de hoy: Barómetro, 695.74. Sol, 21.2. Temperatura, 11.0. Mínima, 2.0. Seco, 5.2. Húmedo, 4.4. Viento, S. O. 3. Cielo, cubierto. Tiempo, variable.

De sociedad

Han regresado: De Valladolid, con destino á la residencia de la compañía de Jesús, el reverendo padre Munari, reverendo padre Garay y el Hermano Uña Guerra.

—De Madrid, don Enrique Esteban Santos.

—De Madrid, el director de la compañía de Salamanca á la Frontera Portuguesa, don Manuel Botelho.

—De Jaén, el bibliotecario de Hacienda don José M. de Onís.

—Ayer salió para Madrid, el reverendo padre Pérez, de la compañía de Jesús.

—Se encuentra en Valencia, donde pasará una temporada al lado de sus hijos los señores de Fornos, el catedrático de esta Universidad, don Indalecio Cuesta.

—Esta mañana ha regresado á Salamanca el excelentísimo e ilustrísimo prelado de la diócesis.

Ha fallecido el virtuoso párroco de Alaraz, don Andrés Esteban. D. E. P.

IMPORTANTISIMO

A LOS SINDICATOS AGRICOLAS Y DEMAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE ESPAÑA : : :

El Sindicato Agrícola «La Prosperidad», de Galisteo, provincia de Cáceres, ofrece á sus numerosos amigos, Sindicatos, etc., el pimcentón riquísimo que cosechan sus ecceios, marca «La Extremehña», en cajas de 10, 5 y 2 y 1/2 kilogramos, de lata, litografiadas y precintadas 6 en sacos precintados.

Dirigirse para pedidos al párroco presidente, don Simón Oliveros González, quien garantiza la pureza y clase de tan precioso artículo. 10 b.ª.

Electricidad GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELECTRICOS, Y CARBURO DE CALCIO

JUAN ESPESO

(antiguo operario de la «Unión Salmantina»)

LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO.—Osmar legítima de 16 á 20 bujías á 2,90 pts. una. Id. id. de 25 á 50 id., á 3,15. A. E. G. idem de 25 á 50 idem, á 3,70 idem. Iris idem de 16 á 50 idem, á 2,75 idem. C. G. E. idem de 16 á 50 idem, á 2,40 idem. Z muy reformada, de 16 á 50 idem, á 2,15 idem. Z esférica, de 16 á 50 idem, á 2,55 idem.

Lámparas de filamento de carbón, de 50 centimos en adelante. Se hacen toda clase de instalaciones de alumbrado público y doméstico, dentro y fuera de la población. Al mismo tiempo, se hacen contratos para electro-motores á los industriales que desean adquirirlos, á precios sumamente reducidos, como lo demuestra los que tengo instalados; como igualmente aparatos de medida, contadores, amperímetros, voltímetros, interruptores de grandes potencias, etc., etc. También se hacen abonos por mensualidades para todas cuantas reparaciones sean necesarias en los electro-motores, á precios convencionales.

Grandes existencias en aparatos de luz, material de pararrayos y timbres. Material de todas clases del ramo de electricidad y surtido en tulipas.

Plaza del Corriño, 15 (Junto á don Juan Montero).—Salamanca.

Nota importante.—Para mayor ventaja de los clientes, los precios citados de las lámparas metálicas, se entienden colocadas y ya funcionando.

Gran corsetería á medida

CASA NIÑO

PLAZA MAYOR, 46, PRINCIPAL

Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsés, PUNTO DE MALLA sin ballenas, que son la última palabra de la comodidad higiene y buena forma.

Además, presenta para la próxima temporada, nuevos modelos, y un nmenso surtido de ricos géneros para su confección.

Primera casa en esta industria.

Juegos de cama bordados y calados — Sedería — Tiras bordadas

HIPÓLITO MONTERO

(Sucesor de José Acevedo)

LA VILLA DE PARIS

Poeta Iglesias, números 13 y 15 (antes Lonja)

SUCURSAL: LONJA, NUMERO 6

SALAMANCA

El justo y bien adquirido renombre que disfruta esta importante casa de PANOS Y TODA CLASE DE TEJIDOS DE SEDA, LANA, HILO Y ALGODON; las grandes y selectas existencias con que cuenta, su numerosísima y distinguida clientela y los PRECIOS FIJOS y moderadísimos á que vende, le han colocado á la altura de los más acreditados y famosos establecimientos de esta ciudad.

No deje usted de visitar esta casa. Le conviene hacerlo!

Faldas barreras - Equipos para novia - Lanería - Altas novedades

El mejor aparato para alumbrado por «Gas Acetileno»

«Totalizador Martinez»

Real Privilegio y patente de invención en España número 50.299. Premiado en la Exposición Salamanca de 1907.

500 INSTALACIONES FUNCIONANDO EN LA PROVINCIA

Garantía verdad en su buen resultado.

GRAN SALON DE DEMOSTRACIONES

HOJALATERIA Y FONTANERIA

DOMINGO MARTINEZ

Calle de la Rúa, 48.—Salamanca.

Se hacen cuantos encargos se relacionen con la hojalatería y fontanería. 92-1

«La Voz de la Tradición»

ILUSTRACION SEMANAL JAIMISTA

16 páginas de texto.—6 de folletón

INDISPENSABLE PARA TODOS LOS CIRCULOS

Poética, ciencia, arte, historia y actualidades tradicionalistas.—Magníficos grabados.—Números extraordinarios de regalo para los suscriptores.

DIRECTOR

Doctor don Dalmacio Iglesias García

Abogado y diputado á Cortes

Suscripción: 5 pesetas al año; 2.50 semestre; 1.25 trimestre.

Redacción y administración: San Joaquín, 8 (Gracia).—Barcelona.

Empleos. Se facilitan en Madrid. Un importante negocio Con-

dición precisa, interesar capital de 5.000 pesetas en adelante; sueldo mensual, 250 pesetas y participación en los beneficios.—Dirigirse Diamante Hípica, 590, Madrid.

Economía doméstica

Usando el jabón para lavar, IDEAL. Cunde mucho y hace gran espuma. Once kilos y medio, 11 pesetas. Droguería y perfumería de San Martín, Isla de la Rúa, 4.

Venta de dehesa.

A las once de la mañana de día 12 del corriente mes, se vende en pública subasta, en la notaría del doctor Prada, calle de la Rúa, número 48, la dehesa de «Villar de Flores», situada en el término municipal de El Payo, partido judicial de Ciudad Rodrigo. El título de propiedad y pliego de condiciones, se hallan en manifiesto en dicha notaría, durante las horas de oficina.

Se necesita practicante, para la farmacia de Fuentes de Béjar; dirigirse con condiciones al farmacéutico del mismo.

TESORO

Lo constituye, y muy caudoso para los que padecen tironías y demás formas de paludismo, el específico sin rival de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolviera el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa, y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 píldoras, dos pesetas. Único depósito para la venta de píldoras fabricadas por E. Mora, almacén de drogas de Ignacio Santiago Falcas, Corriño, 22, Salamanca.

Subasta de finca.

El día 15 del mes actual y hora de las diez de su mañana, se vende en pública subasta, en la Notaría del doctor don José de Prada, Rúa 48 el lote 6 término redondo de Santo Tomás de Ollédo, partido judicial de Salamanca, próximo á la estación de Barbadillo, comprensivo de 800 hebras de labor y prastos de superior calidad, con sus correspondientes edificaciones. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones se hallan en manifiesto en dicha Notaría, de nueve á diez y de cuatro á siete.

Tipografía Popular. —Plazuela de San Isidro.

Capas - Paraguas - Pates

Confecciones para señora



Neurastenia, Anemia y Debilidad general.

Su curación, con el

MIOGENOL del doctor M. Caldeiro.

SALUD — FUERZA — VIGOR

Tónico reconstituyente á base de nucleógeno y arrhenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencias, enflaquecimiento, anemia, tisis, insomnios, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado el lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino, por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las farmacias de Felipe Alayo, Plazuela de San Julian 5 y 7, y Garcia y Sanchez, Garcia Barrado 53.

PIANOS

Almacén de pianos y música de Juan De-Bernardi.

Pianos de las mejores marcas, á precio de fábrica, desde 800 pesetas en adelante, garantizados y el 10 por 100 de descuento sobre precio de catálogo, libre de portes, riesgos y desperfectos durante cinco años.

Violines, guitarras, bandurrias, acordeones y accesorios. Música de todas clases y estudios.

Organos por encargo para iglesias, Reparaciones y afinaciones.

36 Calle de Zamora 28, Salamanca.

La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA. FUNDADA EN 1865.

autorizada su inscripción en el registro de empresas autorizadas por R.O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio 1909

GARANTIAS

Capital social.	Suscripto.	5.000.000,00 pesetas.
	Desembolsado.	1.500.000,00 —
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000,00 —
	Técnicas y de garantía.	1.162.966,33 —
Primas anuales del último ejercicio.		2.418.573,12 —
Siniestros satisfechos.		14.015.388,32 —

Domicilio social: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.

Subdirector en la provincia de Salamanca: Oficina: **D. Arturo Gómez y Gómez Dr. Riesco, 23 y 25 y Especies, 1**

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 Marzo 1911

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal.

CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca: **DON ANDRES P.-CARDENAL**

Plaza de la Liber ad.

Gran fábrica alemana de máquinas parlantes

Gran variedad de hermosísimos modelos, desde los más sencillos hasta los más lujosos.

Gran sonoridad y pureza de reproducción.

Precios sumamente baratos, sin competencia. Gran surtido de discos. Concesionario de venta:

Manuel Serrano

Poeta Iglesias, núm. 12 SALAMANCA

MANUEL CARDENAS

San Pablo, núms. 10 y 15, Salamanca

Armeria, Guarnicioneria, Artículos de viaje caza y "sport,"

CALZADO DE GOMA

MARCA «BOSTON»

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Es el chanclo más elegante y duradero para señoras, caballeros y niños.

Marca legítima

Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo, partido de Ledesma

Clasificadas en el anuario oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas de los baños, y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada las de la acreditada Estación del Estómago.

INDICACIONES.—Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaclisima en toda clase de dispepsias gastrálgias, píroais, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; D. Jerónimo O. de Urbina Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Dr. Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.—Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Bañerío, que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

Servicio de trenes

ENTRADAS

De Medina (correo), llega á las cuatro y treinta y tres minutos.

Idem mixto, á las nueve y veinte.

Idem sud-expreso, á las once y veinte.

Idem discrecional, á las veintiuna y cuarenta y ocho.

Idem ídem, á las diez y seis y cincuenta y nueve.

De Astorga, correo, á las cuatro y cuarenta.

Idem mercancías, á las diez y seis y veintiseis.

De Zamora (los martes), á las veintiuna y diez y nueve.

De Plasencia, correo, las veintidos.

Id mercancías, á las diez y treinta y tres.

SALIDAS

Para Medina, correo, sale á las veintidos y diez minutos.

Idem mixto, á las quince.

Idem sud-expreso, á las veintidos y cincuenta y cuatro.

Idem discrecional, á las diez y treinta y seis.

Idem ídem, á las cinco y treinta.

Para Astorga, correo, á las cuatro y cuarenta.

Idem mercancías, á las diez y seis y veintiseis.

Para Zamora (los martes) á las cinco y cincuenta.

Para Plasencia, correo, á las cinco y cinco.

Idem mercancías, á las diez y siete.

Grandes existencias en todos los artículos. Monturas y guarniciones. Maletas, sacos y baúles. Escopetas de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Revólvers y pistolas "Browning". Cartuchería, pólvoras y munición. Cartucheria cargada por la Unión Española de Explosivos. Recomposición de toda clase de armas.

Es la casa más surtida en todos sus artículos.

San Pablo, 15

Sucursal: San Pablo, 10 SALAMANCA

LA ROPA QUE VISTE

ALA HUMARIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COGER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COGER, REUNIENDO CUANTAS SEÑALES Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA

Establecimiento SINGER en todos los puntos de venta.

En Salamanca, Pérez Pujol, 1. En Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor 15

Gran funeraria de la Vda. de Raimundo del Rey

RUA, 68; SALAMANCA.—TELÉFONO NÚM. 137

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamamientos. Servicio de andas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche fúnebre desde dos hasta ocho caballos.

Precios sumamente económicos.—Servicio permanente.

MEDICAMENTOS ANAYA

PILDORAS FEBRIFUGAS ANAYA.—Infalibles contra el paludismo UNGÜENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos

PILDORAS LAXANTES ANTIPOPLETICAS ANAYA —Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir, el estreñimiento crónico etcétera étera.

Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PÉREZ MARTIN, Alba de Tormes

Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO

"Tipografía Popular,"

(Imprenta de "El Salmantino,")

Instalada en la ex-iglesia de San Isidro

Se hacen, con esmero y economía, toda clase de impresos :- Obras, revistas, trabajos comerciales, etcétera :- Taller de encuadernación.